Informe aprobado el 15/11/2018 por Permanente de Centro

INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ESCRIVA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
CURIEL ESPARZA, JORGE	Personal Docente E Investigador
ESCRIVA ESCRIVA, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
PAYRI MARIN, RAUL	Personal Docente E Investigador
CUERDA LUCAS, DIMAS	Alumno
MORALES VILA, ALONSO	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	85	NP	95	350
Resultado 17/18	5.41	80.29	71.53	5.57	108	240
Meta propuesta	NP	80	85	NP	95	350

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Se observa que los tres indicadores han mejorado con respecto al curso anterior.
El IAD ponderado ha subido casi un punto y está cerca del valor medio de la universidad.
Con respecto a la Tasa de PDI Doctor y Tasa de PDI a tiempo completo se observa un ligero incremente con respecto al curso pasado.
Todo esto parece indicar, por un lado, cierta estabilidad del profesorado y, sobre todo, la mejora de su actividad docente.

2. Actividad investigadora:

Este indicador ha subido apreciablemente con respecto al curso anterior.
Destacar lo elevado de este indicador que se sitúa muy por encima de la mediana de los Grados de la UPV (2.16), constituyendo sin duda la actividad investigadora de los profesores del Grado uno de los puntos fuertes del título

3.Demanda:

La tasa de matriculación se mantiene por encima de la meta fijada y ha aumentado con respecto al curso anterior. La tasa de oferta y demanda ha disminuido, pero sigue siendo elevada al compararla con la mediana para los grados de la UPV (212%).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	15	85	85	30	30	3	45		
Memoria Verificación	35	35	74							
Resultado 17/18	78.46	15.07	94.09	77.4	16	19.15	3.51	74.47		
Meta propuesta	60	15	85	85	30	30	3	45		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los valores de los indicadores de docencia son muy buenos, estando las tasas por encima de la meta definida, exceptuando la tasa de rendimiento que ha experimentado una ligera disminución.
Este última tasa está por debajo de la meta pero contrasta con la alta tasa de eficiencia, que es más del 94%. En los últimos cursos se ha observado que la nota de corte ha disminuido, con lo que es posible que este sea el motivo de la disminución de este indicador. Para estudiarlo con más detalle se consultará con los responsables de las asignaturas con perores resultados para analizarlo y ver que mediadas se pueden proponer para solucionarlo.
Exceptuando este última tasa todos los indicadores se encuentran por encima de los valores medios de las titulaciones de grado de la UPV.

2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior, también ha aumentado el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, superando la meta fijada y acercándose al valor medio de la UPV.
El porcentaje de estudiantes que realizan intercambio académico ha disminuido con respecto al curso anterior,sin embargo en los dos cursos anteriores el porcentaje estaba por encima de la meta, por lo que habrá que hacer un seguimiento de este indicador. Resaltar que este índice puede verse afectado por el alto porcentaje de estudiante que realizan prácticas en empresa.
El alto número de alumnos que solicita realizar prácticas en empresa indica que los alumnos están buscando un acceso directo al mercado de trabajo incluso antes de terminar el Grado.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa es elevado y ha subido apreciablemente con respecto al curso anterior. Este valor está muy por encima de los valores de los grados de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	
Resultado 17/18	7.21	5.65	7.53	7.13	
Meta propuesta	7	6	7	7	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado es alta situándose un poco por encima de la meta definida aunque es ligeramente interior a la media de los títulos de grado. Aunque no se ha recibido ninguna realimentación negativa en las reuniones con profesores, se han propuesto diversas acciones de mejora para aumentar su satisfacción.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha bajado con respecto al curso anterior y se encuentra por debajo de la media de los títulos de grado. Por este motivo se han propuesto diversas acciones de mejora para mejorar la satisfacción del alumnado.
Por otro lado la satisfacción media del alumno con la docencia impartida ha ido mejorando con los cursos, el valor obtenido está por encima de la meta y tiene un valor cercano al valor medio de los títulos de grado de la UPV.

3.Titulados:

Las satisfacción media del titulado con la formación recibid se ha incrementado con respecto al curso anterior. Su valor es ligeramente inferior a la mediana de los grados de la UPV, pero superior a la meta propuesta (7).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente)
* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .
* Estudio de resultados
- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales).
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs.
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Prueba de ello es:
- Resultado de asignaturas, donde se aprecia que las valoraciones realizadas por las asignaturas del Nivel 2 son mejores que las del Nivel 1, obteniéndose un valor medio de B en todas la competencias.
- Resultados de la encuesta a titulados, donde los alumnos indican que las principales competencias definidas en el título se han alcanzado satisfactoriamente, dando una nota de 7.5 sobre 10.
- Informe de CTs, donde se obtienen las calificaciones globales de los titulados, siendo la valoración global A la obtenida en todas las CTs.
- Encuestas de satisfacción con la gestión del título. Con respecto a la gestión del título, el 78% de los encuestados se muestra satisfecho.
- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El último informe de reacreditación obtuvo la valoración global de favorable con calificación satisfactoria en todos los criterios (exceptuando el criterio de Sistema de Garantía Interno de Calidad que fue calificado como Adecuado), sin recomendaciones.

En el anterior informe de gestión se definieron una serie de acciones de mejora derivadas de sugerencias de la AVAP vertidas a otros títulos de la Escuela cuyos resultados se pueden consultar en el punto 6.1 del presente informe de gestión. Como se puede observar todas las acciones de mejora se dan por finalizadas salvo las relacionadas con incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en la encuesta de satisfacción con la gestión del título y que además viene a dar respuesta a la sugerencia vertida por la AVAP en 2017 a otros títulos de la Escuela.

A continuación se describe algunas sugerencias vertidas por la AVAP en 2018 a otros títulos de la Escuela que se han considerado extrapolables a este título, motivo por el que se han implementado las acciones pertinentes para incorporarlas al Grado. Las no comentadas en este apartado, se incluyen como acción de mejora en el punto 6.2.

AVAP (2018) a otros títulos de la ETSII: En el último informe de la AVAP de 2018 a otros títulos de la Escuela se indica que se debería actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.
AVAP (2018) a otros títulos de la ETSII: Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/info/masinformacionc.html
-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

El resultado de la revisión de la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
174_2015_05		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial. Sin embargo, la iniciativa presenta claros incovenientes: * Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible. * Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma. * Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación. Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial." Se adjunta el listado de emails enviados a los distintos profesores responsables de asignaturas tanto de titulaciones de máster como de grado donde se les informaba del proceso a seguir para lograr que los alumnos presentes en clase contestasen a dicha encuesta online a través de sus dispositivos móviles y aumentar así el grado de participación en las mismas. Adicionalmente, se adjunta un documento con un anuncio publicado en todas las pantallas de la ETSII donde se hace hincapié en la importancia que tiene la participación de los alumnos en dichas encuestas. (Consultar pdf anexo)
174_2016_04		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. Se adjuntan los emails intercambiados al respecto entre la ERT y el SIE (Consultar pdf anexo)
174_2016_05		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Se ha solicitado al SEPQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. Se adjunta el email intercambiado al respecto con el SEPQ (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
174_2016_11		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	"Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT (https://yoingeniero.com/index-es.php) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT (https://www.etsii.upv.es/index-es.php), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora." Se adjunta PDF con reproducción de la página YoIngeniero y enlace a la misma. (Consultar pdf anexo)
174_2016_12		Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación solicitando mejoras en la aplicación de matrícula que permita, de cara a atender priorizadamente los cambios de grupo, distinguir si los solapes de horarios se han producido, en el momento de la matrícula, habiendo huecos disponibles en grupos que no producían solape. La propuesta se ha considerado de forma favorable pero ha quedado a expensas de valoración e implantación. Se mantiene la acción de mejora para poder indicar en próximos IG el resultado de las acciones futuras que se pudieran emprender.
174_2016_14		Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	Se traslada la propuesta de mejora por parte de la ERT en diversas ocasiones en conversaciones informales con el SIE y el VECA. Tras la creación del 'Observatorio de Empleo' de la UPV, el director de la ETSII propone al Vicerrector de Empleo y Emprendimeinto de la UPV en una reunión informativa que se realice un estudio de seguimiento similar pero teniendo en cuenta a los empleadores. En el marco del Observatorio de Empelo, adicionalmente al modelo de seguimiento de titulados ya en marcha, se ha planteado como acción conjunta por parte del SIE y del ACA, para una fase posterior, un modelo de seguimiento a empleadores que debe dar satisfacción a la solicitud planteada. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación de dicho modelo de seguimiento a empleadores en próximos Informes de Gestión. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
174_2016_01		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT (Consultar pdf anexo)
174_2016_02		Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Se incluyó dicha sugerencia en el manual de las guías docentes y se distribuyó a los profesores para guiarles en la elaboración de las mismas Se adjunta dicho Manual. Las sugerencias respecto a esta propuesta de mejora se pueden observar en las páginas 10-13 de dicho documento. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
174_2016_03		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	"Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTs entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verifica -> Seguimiento-> Documentación asociada, como en Mediterrànea" (Consultar pdf anexo)
174_2016_06		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Tras haber expresado la necesidad de realizar un mayor seguimiento de los egresados, no sólo desde las diferentes ERT de la Universitat Politècnica de València (UPV) , sino también las distintas agencias de Acreditación tanto a nivel nacional como internacional, se pone en marcha una iniciativa del Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV denominada 'Observatorio de Empleo', cuyo objetivo consiste en recoger, procesar y facilitar la información referente a la inserción laboral de sus egresados así como recabar datos para analizar la opinión que tienen sobre los estudios cursados en la universidad. Los datos se recogerían en tres momentos clave identificados: en el mismo momento en el que finalizan los estudios, al año/año y medio después de haber finalizado, y al cabo de 3 años. Se adjunta información descriptiva del Observatorio de Empleo de la UPV así como el PDF de la presentación del mismo realizada el 20 de abril de 2018 por parte del Vicerrectorado de Empleo y Emprendimiento de la UPV (Consultar pdf anexo)
174_2016_07		Incentivar la coordinación de los viajes de alumnos entre varias asignaturas y profesores.	Se han mantenido diversas reuniones con profesores que realizan viajes con este objetivo. A todos los profesores les ha precedido una buena idea. Cuando las instalaciones a visitar son de fácil acceso, o están en la propia UPV, la coordinación es fácil y se ha indicado a dichos profesores que intenten hacer conjuntamente la visita. Pero cuando se intenta con empresas aparecen ciertas dificultades. La principal es que la fecha del viaje la marca la empresa, lo que dificulta poder coordinar con antelación varias visitas a instalaciones en un mismo viaje.
174_2016_08		Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	La propuesta se ha trasladado al ASIC mediante un gregal y, en respuesta, se va a incorporar a la cartera de proyectos solicitados por la ERT al ASIC en convocatoria abierta recientemente. Se adjunta solicitud y respuesta por parte del ASIC (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
174_2016_09		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible. Se adjunta archivo Excel generado automáticamente con la programación del edificio 5C para la semana del 15 de octubre. Se adjunta fotografía del aula 421 en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
174_2016_10		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula. Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato." Se adjunta fotografía con una pantalla de muestra en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
174_2016_13		Estudiar el cambio en la temporización de las asignaturas 12954-Sistemas y tecnología eléctricos (de 3º cuatrimestres A a 4º Cuatrimestre A) y 12956-Mercados energéticos (de 4º cuatrimestres A a 3º Cuatrimestre A).	Se espera que el cambio de temporalidad mejore la satisfacción del alumno con la gestión del título a medio plazo, al haber mejorado la coordinación vertical de las dos asignaturas implicadas. Se recoge en adjunto el listado alfabético de asignaturas con la indicación del cuatrimestre. (Consultar pdf anexo)
174_2016_15		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales con niveles de alcance menos satisfactorios.	Aprovechando el proceso de acreditación para obtener el sello EUR-ACE, en el que se han revisado todas las asignaturas del título y se han elaborado las tablas donde se comparan los resultados de aprendizaje con las competencias, se ha podido ver en profundidad los trabajos/seminarios, etc. que realizan los profesores. Este proceso ha permitido comprobar que los profesores mandan a los alumnos tareas que permiten valorar estas competencias. La media de todas las competencias transversales es B y se observa que la valoración mejora del Nivel 1 al Nivel 2. Ante esta situación, cada vez que se realice una reunión con los profesores se comentará este asunto para recordar el material que pueden utilizar, que se encuentra disponible en PolifromaT.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2017_01	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
174_2017_02	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
174_2017_03	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
174_2017_05	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CTs en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.
174_2017_06	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,...). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitirlas, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.
174_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas/docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
174_2017_08	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas.
174_2017_09	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018.
174_2017_10	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa
174_2017_11	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.
174_2017_12	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2017_13	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTS.
174_2017_14	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del profesorado.
174_2017_15	A,F	Dar de alta optativas relacionas con CTs	Esta acción de mejora está orientada especialmente a favorecer el desarrollo y acreditación del nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas tradicionales de la titulación.
174_2017_16	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	Se pretende mejorar la información publica disponible y, con ella, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018
174_2017_17	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
174_2017_18	F	Ofertar una nueva asignatura optativa "Project Management" en inglés, en cuarto curso semestre A.	Se pretende así mejorar la oferta de optativas y de asignaturas en inglés de la titulación. Además se mejora la oferta de asignaturas 'soft skills' impartidas en inglés que son muy demandadas por alumnos de intercambio que vienen a la UPV.
174_2017_19	F	Solicitar al Vicerrectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para poder contextualizarlas.
174_2017_20	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIIU.	Se pretende mejorar el análisis de los principales indicadores del título, contextualizándolos a nivel nacional y local cuando sea posible. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
174_2017_21	F	Recopilar y comunicar a los alumnos por PoliformaT el calendario con las fechas entrega de los principales trabajos por curso y cuatrimestre.	De esta forma todos los involucrados (profesores y alumnos) podrán planificar mejor los alcances de los trabajos y la distribución temporal de la carga de trabajo.
174_2017_22	A	Incorporar a las reuniones anuales del DAT con los profesores de la titulación el interés de potenciar la adquisición de competencias prácticas en las asignaturas.	Mejorar la adquisición de dichas competencias prácticas por parte de los egresados y mejorar también la satisfacción con la formación práctica recibida.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

1. Puntos fuertes del título:
El cambio que se está produciendo en el modelo energético.
Alto nivel investigador del profesorado
Amplia implicación del profesorado con el título
La calidad de los alumnos que ingresan
La alta demanda de la titulación
La motivación y la calidad del profesorado

2. Puntos débiles:
Mejorar la comunicación con los alumnos
La tardanza de los alumnos en seleccionar sus Delegados de Curso
La falsa creencia de sus pocas posibilidades de incorporación al mercado laboral en el campo de la energía, comparado con otras titulaciones.

Como conclusión final parece que el Título se va consolidando (este curso ha subido la nota de corte), por lo que no se requieren grandes acciones, sino ir adaptando el Título a lo que las empresas y el entorno productivo demanda.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:
1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
4.-En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería imprescindible poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, titulo, etc.). Cuando se proponen muchas mejoras por año, la limitación de ver solo 10 por pantalla complica la localización y hacer cualquier modificación en los contenidos.
10.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no. Solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación UNA SOLA VEZ y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio.